

REGLAMENTO DE TRANSPORTE ESCOLAR

1. GENERALIDADES

El transporte de los alumnos al y desde el colegio es obligación de los padres (o tutores legales). El servicio de transporte escolar es un servicio adicional ofrecido por ALSA- Maitours que no forma parte de la labor docente pedagógica del Colegio Alemán de Madrid. Cuando el autobús escolar organizado no preste servicio o acumule un retraso considerable, los padres deben ocuparse de que los niños lleguen o partan del colegio (domicilio - colegio - domicilio) por otros medios. El Colegio Alemán de Madrid no asume posibles gastos generados.

Se requiere un número suficiente de usuarios del servicio de autobús para garantizar su viabilidad financiera. El número de inscripciones influye en las líneas de autobús y paradas ofertadas. ALSA-Maitours S.L. se reserva el derecho de suspender en cualquier momento líneas de autobús concretas, siempre y cuando el Colegio Alemán de Madrid da su consentimiento.

El DSM ofrece las siguientes opciones:

Rutas de autobús:

El servicio de autobús se presta en diferentes rutas con paradas fijas estipuladas.

Las paradas definitivas se establecerán al comienzo del curso escolar y se publicará información detallada en la página web.

Trayecto corto:

El servicio de los trayectos cortos conecta el colegio con las estaciones cercanas de metro o de tren "Tres Olivos" y "Paco de Lucia". Está dirigido a los alumnos de la escuela secundaria, primaria.

Los buses del colegio circulan los días lectivos y están planificados para llegar a tiempo al DSM antes de las 08:10h. A mediodía parten a las 13:45 h, 14:30 h y 16:45 h. Antes de la salida de los autobuses se realiza un control de presencia de todos los usuarios inscritos; solo pueden utilizar el autobús escolar los alumnos inscritos oficialmente.

La empresa ALSA- Maitours S.L. se encarga de las inscripciones y bajas, y es responsable de la planificación del servicio de autobús, de la facturación, la contabilidad y la gestión de reclamaciones. Además controla que la(s) empresa(s) encargada(s) disponga(n) de todas las licencias, certificados y permisos necesarios. El DSM no asume ninguna responsabilidad directa ni indirecta por posibles infracciones cometidas por la empresa prestataria del servicio de autobús o del servicio de acompañantes.

La(s) empresa(s) encargada(s) asume(n) la responsabilidad sobre todas las posibles incidencias. Los usuarios del autobús menores de edad son representados por sus tutores legales.

Durante los viajes en transporte escolar todos los usuarios están protegidos tanto por el seguro del Colegio Alemán de Madrid como por el seguro de ALSA- Maitours.

2. INSCRIPCIÓN/BAJA

La inscripción es válida para el curso escolar completo. Con la inscripción, los padres autorizan a que se comunique su número de móvil a la empresa del servicio de acompañantes para fines informativos.

El plazo de inscripción se abre en Mayo y finaliza en Junio. Todos los usuarios del autobús recibirán una confirmación al menos con una semana de antelación al inicio del curso escolar. Una vez iniciado el curso escolar es posible inscribirse en las rutas y paradas existentes siempre que existan suficientes plazas libres para la ruta correspondiente.

En casos excepcionales justificados (p. ej., traslado, cambio de domicilio, desempleo, etc) es posible darse de baja, Alsa- Maitours S.L. no devolverá ningún importe de la cuota por la no utilización del servicio de autobús que el usuario no hubiera notificado por escrito con la antelación necesaria (1 mes).

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Modificaciones permanentes

Los padres pueden dirigir a ALSA- Maitours S.L. sus deseos de modificar su uso de líneas de autobús, paradas y horarios de vuelta. No obstante, la modificación debe comunicarse al menos con una semana de antelación a la fecha deseada para el cambio. La modificación pretendida podrá atenderse en función de que las rutas correspondientes dispongan de plazas libres, y deberá contar con la previa autorización por parte del Colegio Alemán.

Es obligación de los padres/ tutores legales de mantener los datos personales siempre actualizados (dirección del domicilio, números de teléfono, direcciones de correo electrónico, datos de las personas autorizadas para la recogida, etc.).

- Modificaciones puntuales

Cualquier modificación que afecte al desarrollo diario del servicio, como p. ej. la ausencia por causa de enfermedad, viaje escolar, transporte de alumnos de intercambio, invitaciones de amigos, etc., deben comunicarse sin demora a través de la APP, correo electrónico o teléfono a ALSA - Maitours S.L., a la coordinadora de las rutas o a los acompañantes del autobús. Para tal fin, los usuarios recibirán los datos de contacto de la coordinadora de los acompañantes de las rutas.

4. TARIFAS DE AUTOBÚS

Las tarifas de autobús serán estipuladas y publicadas por ALSA- Maitours S.L. en su página web. Las tarifas sirven para cubrir los costes y deben ser satisfechas íntegramente por los usuarios (el importe mensual se abonará a ALSA - Maitours S.L.) La falta de pago de una mensualidad supondrá el fin de la prestación del servicio. En el caso de la devolución del recibo mensual, se aplicará un recargo de 10,00€ IVA incluido en el siguiente recibo. Los posibles aumentos de tarifa por parte de la empresa prestadora del servicio (p. ej., por aumento del precio del carburante) se comunicarán correspondientemente.

5. NORMAS DE CONDUCTA

No está permitido molestar al conductor, para no poner en peligro la seguridad de los pasajeros. Deben seguirse obligatoriamente las instrucciones del conductor o del acompañante. Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad hasta que el autobús esté completamente parado. El reglamento escolar y las normas válidas en el Colegio Alemán de Madrid, también se aplican al servicio de autobús y deben cumplirse las normas incluidas en él. Las contravenciones conllevarán las consecuencias estipuladas.

Es responsabilidad de los usuarios llegar con puntualidad al autobús. Por las mañanas el autobús escolar partirá sin retrasos desde la parada. Si en la salida de mediodía algún usuario no se presenta en el autobús, este esperará como máximo 5 minutos; durante ese tiempo se tratará de localizar al usuario (p. ej., telefoneando a los padres, hablando con los responsables del patio, con los profesores, etc.). Una vez transcurrido dicho tiempo el autobús partirá y los padres serán responsables de la recogida de los alumnos.

Recogida: Al llegar a la parada correspondiente, en el caso de no estar presente la persona autorizada para la recogida del alumno, el monitor tiene la instrucción de continuar la marcha, notificándolo a los padres y/o persona autorizada. En el caso de finalizar la ruta sin haber tenido noticias de los padres y/o persona autorizada, el alumno será devuelto al colegio en compañía de la monitora. En caso de no ser posible realizar el trayecto en el propio autobús, la familia deberá asumir el pago de la factura del taxi.

Ni el colegio ni la empresa prestataria del servicio asumen responsabilidad por la pérdida de prendas de vestir, bolsas de deporte, objetos de valor u otros objetos. Se pedirán responsabilidades a los padres por los daños causados por los usuarios con dolo o negligencia.